



1. Datos solicitante.				
Nombre o Razón Social				
Apellido 1		Apellido 2		DNI/NIE o CIF
En calidad de	<input type="radio"/> Titular del recibo	<input type="radio"/> Viudo/a del Titular del recibo	<input type="radio"/> Representante del Titular del recibo	

2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación). Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse electrónicamente (art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) se deberá realizar a través del registro electrónico: https://sedeelectronica.ayto-arganda.es				
Nombre		Apellido 1		Apellido 2
DNI/NIE		Relación con el solicitante		

3. Dirección postal a efectos de notificación (solo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)									
Tipo vía		Domicilio							
Número		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Población				Provincia			C.P.		
Teléfono				Móvil					
Notificar por:	<input type="radio"/> Correo postal <input type="radio"/> Medios electrónicos			<input type="radio"/> Correo electrónico					
De modo voluntario puede optar por el sistema de notificaciones electrónicas. Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica para que pueda acceder a ellas de modo voluntario. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica.									

4. Notificaciones a sujetos obligados. Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 39/2015: Personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos, las notificaciones relacionadas con esta solicitud se practicarán obligatoriamente mediante comparecencia en la sede electrónica: https://sedeelectronica.ayto-arganda.es . Si así lo desea puede indicarnos un correo electrónico donde recibirá un aviso de la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el buzón de notificaciones de la sede electrónica.		
<input type="radio"/> Notificación electrónica sujetos obligados	<input type="radio"/> Correo electrónico	

5. Datos del recibo y situación familiar				
Número del Recibo IBI				
Dirección				
Código postal		Municipio		
Teléfono		Mail		
N.º de miembros en la unidad familiar	(relacionar a continuación)			
<input type="radio"/> Marque esta casilla si se trata de una familia monoparental				

6. Miembros Unidad familiar				
Parentesco	Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Fecha de nacimiento	(*)Firma (Mayores de 18 años)
Titular del recibo				
Cónyuge				
Hijo				
Hijo				
Hijo				
Hijo				

Otros miembros				
Otros miembros				

(*) Autoriza al Ayto de Arganda para que, en su nombre, hagan las comprobaciones necesarias para verificar los datos e informaciones declaradas en la solicitud, ante los organismos competentes.

7. Factores sociales (Marque lo que proceda)	
<input type="radio"/> Situación de desempleo	<input type="radio"/> Larga duración
<input type="radio"/> Reconocimiento de discapacidad o dependencia	
<input type="radio"/> Víctima de violencia de género	
<input type="radio"/> Víctima de terrorismo	

8. Documentación a aportar
<input type="checkbox"/> En caso de hallarse en situación de desempleo, deberá aportar documento acreditativo de la situación legal de desempleo, en el que conste antigüedad.
<input type="checkbox"/> En caso de fallecimiento del titular catastral, Certificado de Defunción.
<input type="checkbox"/> En el caso de separación o divorcio, sentencia firme o convenio que justifique la nueva unidad familiar.
<input type="checkbox"/> En el caso de tener reconocido grado de discapacidad o dependencia, resolución de dictamen técnico acreditativo o tarjeta acreditativa de grado de discapacidad.
<input type="checkbox"/> En el caso de Víctima de Terrorismo, certificado de Ministerio de Interior.
<input type="checkbox"/> Aquellos solicitantes cuyos datos bancarios no obren en el Ayuntamiento o hayan variado, deberán presentar, Ficha de Terceros (modelo 930-I-16) cumplimentada con los datos del acreedor, sellada por la entidad bancaria o acompañada de copia ejemplar de su libreta de ahorro, o de un documento bancario (recibo, certificado, extracto,) que acredite su titularidad.

9. Autorizaciones
<input type="checkbox"/> Autoriza al Ayto de Arganda para que en su nombre haga las comprobaciones necesarias para verificar los datos e información declarada en la solicitud ante los organismos competentes. <i>(*) Estas autorizaciones deben venir avaladas por la firma de todos los miembros de la U. Familiar de edad igual o superior a 18 años.</i>
<input type="checkbox"/> Declaro, bajo mi responsabilidad, que no soy titular catastral en el presente año, de ningún derecho de la propiedad, usufructo, superficie o concesión administrativa sobre otro inmueble de uso residencial (vivienda) en Territorio Español.
<input type="checkbox"/> Declaro, no estar incurso en alguna de las causas de prohibición para acceder a la condición de beneficiario establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la LGS y la Ordenanza General de las Bases Reguladoras de Subvenciones del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
<input type="checkbox"/> Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

10. Información fiscal
En cumplimiento de la normativa fiscal vigente se informa que las ayudas concedidas serán comunicadas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a efectos de su declaración del IRPF.

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen con los requisitos exigidos por la misma, que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que acompañan a la misma, y que las firmas corresponden a las personas que dicen ser.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sedeelectronica.ayto-arganda.es>) | **Información adicional:** Consultar el Anexo: Información adicional protección de datos.

Información adicional sobre Protección de Datos.

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P28014001
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)
Teléfono: 010 / 918711344
Correo-e: 010@ayto-arganda.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada.
Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda del Rey podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.ayto-arganda.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeadgpd.gob.es/>.

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@ayto-arganda.es.